



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Informática de Gestión y del Conocimiento	Código	662G01008d	
Titulación	Grao en Turismo (a distancia)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	No presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Computación e Tecnoloxías da Información			
Coordinador/a	Ramos Montes, Oscar	Correo electrónico	oscar.ramos@udc.es	
Profesorado	Ramos Montes, Oscar	Correo electrónico	oscar.ramos@udc.es	
Web				
Descripción general	La finalidad de esta materia es adquirir las competencias genéricas en Tecnologías de la Información y la Comunicación para trabajar y estudiar en red. Asimismo, se pondrán en práctica estrategias de aprendizaje, de trabajo y de estudio en un entorno virtual a partir de la adquisición de una serie de habilidades con el uso de las TIC.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A12	Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.
A13	Manejar técnicas de comunicación.
A20	Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.
A24	Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
A32	Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B2	Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
B3	Resolución de problemas.
B4	Razonamiento crítico.
B5	Compromiso ético.
B6	Aprendizaje autónomo.
B7	Adaptación a las nuevas situaciones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Conocer los aspectos teóricos de la informática básica.	A12 A13 A20 A24 A32	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Adquirir habilidades de elaboración y estructuración de la información digital multimedia.	A12 A13 A20 A24 A32	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Adquirir habilidades de análisis, tratamiento e interpretación de la información digital.	A12 A13 A20 A24 A32	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Adquirir habilidades de trabajo en equipo en entornos virtuales.	A12 A13 A20 A24 A32	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Integrar la planificación y la organización como habilidades de estudio y trabajo colaborativo en el entorno virtual de la UDC.	A12 A13 A20 A24 A32	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
Módulo I. Fundamentos de la informática.	A. Codificación de la información. B. El hardware. C. El software. D. Redes de computadores: Internet.



Módulo II. Competencias Tecnológicas: Generación de Contenidos Multimedia	<p>A. Edición de texto: aspectos avanzados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estilos. - Secciones. - Encabezados y pies de página. - Notas al pie, citas y bibliografía. - Tablas de contenido. - Índices. - Comentarios al documento. - Seguimiento, cambios y comparar documentos. <p>B. Proceso y diseño de presentaciones eficaces.</p>
Módulo III. Competencias Tecnológicas: Edición de imagen	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen digital: características y tipos. - Toma fotográfica: conceptos básicos. - Imagen en la web: derechos de autor. - Herramientas de edición de imagen.
Módulo IV. Competencias Tecnológicas: Edición de vídeo	<ul style="list-style-type: none"> - Vídeo digital: características y formatos. - Herramientas de edición de Vídeo
Módulo V. Competencias Tecnológicas: Edición de audio	<ul style="list-style-type: none"> - Audio digital: características y formatos. - Herramientas de edición de audio - Podcast

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A12 A13 A20 A24 A32 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	18	30	48
Trabajos tutelados	A12 A13 A20 A24 A32 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	4	40	44
Prueba práctica	A12 A13 A20 A24 A32 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	1	40	41
Prueba objetiva	A12 A13 A20 A24 A32 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	1	15	16
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Sesiones expositivas en las que el profesor hará una introducción de los distintos temas de los que consta el programa, mostrando los aspectos más relevantes que el alumnado debe tener en cuenta con la finalidad de preparar las pruebas práctica y objetiva.



Trabajos tutelados	A lo largo del cuatrimestre el alumnado deberá hacer una serie de trabajos vinculados a las diferentes competencias tecnológicas incluidas en el temario. Aunque estos trabajos deberán ser desarrollados mediante el trabajo autónomo del alumnado, el profesor dará en las sesiones en línea las explicaciones oportunas de los objetivos y criterios de evaluación y, asimismo, proporcionará la pertinente atención personalizada.
Prueba práctica	Al final del cuatrimestre el alumnado tendrá que realizar una prueba práctica en la que se evaluarán los módulos correspondientes a la parte de competencias tecnológicas. Esta prueba consistirá en resolver diferentes ejercicios usando las aplicaciones informáticas adecuadas en cada caso.
Prueba objetiva	Al final del cuatrimestre el alumnado tendrá que realizar una prueba objetiva de los contenidos teóricos de la materia. Esta prueba puede combinar distintos tipos de preguntas: respuesta múltiple, verdadero/falso y respuesta breve.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	<p>La atención personalizada que se describe en relación con estas metodologías se conciben como momentos de trabajo presencial con el profesor, por el que implican una participación obligatoria para el alumnado.</p> <p>La forma y el momento en que se desarrollará se indicará en relación a cada actividad a lo largo del curso según el plan de trabajo de la materia.</p> <p>El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia tendrá la posibilidad de contactar con el profesor usando los métodos en línea habituales: Moodle, correo electrónico y Microsoft Teams.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A12 A13 A20 A24 A32 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Examen teórico sobre los contenidos del módulo de Fundamentos de la Informática en el que podrán combinarse distintos tipos de preguntas: respuesta múltiple, verdadero/falso y respuesta breve.	30
Trabajos tutelados	A12 A13 A20 A24 A32 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	<p>Evaluación de una serie de trabajos relacionados con los contenidos prácticos de la materia. Las instrucciones y los criterios de evaluación estarán a disposición del alumnado en el campus virtual.</p> <p>Ponderación de los trabajos tutelados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesador de textos: Word (25%) - Edición imagen (25%) - Edición vídeo (25%) - Edición de audio (25%) <p>Los trabajos no realizados se tendrán que repetir en la segunda oportunidad, independientemente de la media obtenida.</p>	40
Prueba práctica	A12 A13 A20 A24 A32 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	La parte práctica de la materia será evaluada mediante la realización de un examen final, integrado por ejercicios de los módulos dedicados a las competencias tecnológicas (Word, edición de imagen, edición de vídeo y edición de audio).	30

Observaciones evaluación



Primera Oportunidad La calificación final de la materia se obtendrá de la ponderación de las 3 partes ya mencionadas: trabajos tutelados (40%), prueba práctica (30%) y prueba objetiva (30%).

Aquellas partes que tengan una calificación inferior a 4 puntos deberá ser repetida en la segunda oportunidad, independientemente de la media obtenida (de darse esta situación, y si la media es superior a 5, la calificación final constará cómo 4,5).

Tendrán la calificación de No presentado los alumnos que no hagan los trabajos tutelados y la prueba objetiva.

Segunda Oportunidad El alumno/a quedará liberado de las partes ya superadas en la primera oportunidad, tan sólo tendrá que repetir las partes indicadas por el profesor en su momento.

Tendrán la calificación de No presentado los alumnos/as que no hagan ninguna de las partes pendientes.

Convocatoria adelantada La evaluación en la convocatoria adelantada consistirá en un examen teórico-práctico del temario de la materia. El alumnado deberá ponerse en contacto con el docente para acordar con exactitud los contenidos y criterios de dicha prueba. **Copia y/o plagio:**

Implicaciones del fraude académico en la realización de las pruebas o actividades de evaluación: la realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respecto de la materia en que se cometiese: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuese necesario.

Artículo 14 de las Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster de la UDC.

Fuentes de información

Básica	- Prieto, A.; Lloris, A.; Torres, J.C. (). Introducción a la informática. McGraw-Hill Interamericana de España. Recursos web: Tutoriais de Microsoft Word Tutoriais Photopea Tutoriais de Shotcut Tutoriais de Audacity Diseño de materiales multimedia. Web 2.0
Complementaria	- Beekman, G. (). Introducción a la informática. Ed. Pearson Educación - Rigollet, Pierre (). Word 2013. Ed. ENI - Mediaactive (). Aprender Word 2013 con 100 ejercicios prácticos. Ed. MARCOMBO Gil Castro, V.; Rosas Armenta, V.; Olmeda Quiroz, M. Fundamentos de las tecnologías de Información: viviendo en una sociedad tecnológica. Volumen I y Volumen II. Editorial/ISBN: Ed. Digital del Tecnológico de Monterrey. Cobo Romani, C.; Pardo Kuklinski, H. Planeta Web 2.0. Inteligencia colectiva o medios fast food. 2007. http://www.planetaweb2.net/ Recursos web: Diseño de presentaciones Word avanzado Guía para encadre fotográfico Curso de Shotcut Como hacer un podcast

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Atención a la diversidad: "La materia podrá ser adaptada al estudiantado que precise de la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad (física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). De ser el caso, deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC/en el Centro: en los plazos oficiales estipulados de manera previa la cada cuatrimestre académico, con la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/adi/apoioalumnado/>); en su defecto, con la tutora ADI de la Facultad de Turismo". **Perspectiva de género:** Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (uso de lenguaje no sexista...) Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas e influir en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se tratará de detectar situaciones de discriminación por razón de género y de proponer acciones y medidas para corregirlas.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías